



Balance anual

La delincuencia se redujo en 2007 un 2,7 por ciento en Cantabria

- La región confirma la tendencia a la baja en la delincuencia de toda la legislatura y alcanza el nivel más bajo de criminalidad, con 27,1 infracciones por cada mil habitantes
- Las denuncias por malos tratos en el ámbito familiar se incrementan en un 1,8 por ciento gracias a la disposición de más mujeres a denunciar a sus maltratadores
- La eficacia policial se eleva hasta el 58,1 por ciento de los delitos esclarecidos, la más alta de la legislatura

Santander, 20 de febrero de 2008.- El delegado del Gobierno en Cantabria, Agustín Ibáñez, ha presentado hoy el balance de seguridad ciudadana de la región correspondiente al año 2007. Un balance que arroja **un descenso de la delincuencia del 2,7 por ciento** respecto a los datos del ejercicio de 2006.

En concreto, durante el pasado año se produjeron en la región un total de 15.545 infracciones penales (delitos y faltas), 435 menos que en el año 2006, lo que se traduce en esa disminución del 2,7 por ciento.

De esta forma, Cantabria se confirma como una de las regiones más seguras de España, ya que cuenta con una de las tasas de criminalidad más bajas del país, concretamente de **27,1 infracciones penales por cada 1.000 habitantes**, un punto por debajo de la tasa con que se cerró el año 2006.

Además, la de 2007 se confirma como **la tasa de criminalidad más baja de toda la legislatura actual**.





El delegado del Gobierno en Cantabria ha presentado estos datos tras mantener una reunión con los mandos del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil. Datos, ha dicho, extraídos de los indicadores de ambos cuerpos correspondientes a todo el año y empleando para ello **métodos homogéneos para toda España y para toda la Unión Europea**.

Métodos, ha explicado el delegado del Gobierno, que se vienen utilizando en el análisis del comportamiento de la seguridad ciudadana desde hace muchos años, por todos los gobiernos.

DELINCUENCIA POR CAPÍTULOS

En el detalle de las diferentes tipologías delictivas, Ibáñez se ha referido a las **infracciones penales contra el patrimonio**. Suman un total de 10.296, un 2,6 por ciento menos que en 2006.

En general, todos los apartados de este capítulo experimentan un descenso. Por ejemplo, se han producido 286 robos con violencia e intimidación, un 17,1 por ciento menos que en 2006. Además, en el año 2007 se registraron 410 robos de vehículos, un 10,8 por ciento menos. Por el contrario, han experimentado un ligero incremento los pequeños hurtos, ya que se han producido 39 más que en el año 2006.

En lo que se refiere a las **infracciones contra las personas**, éstas se han reducido respecto al ejercicio de referencia ya que se han producido un total de 3.395, 216 infracciones menos, lo que representa un descenso del 6,3 por ciento.

En este sentido, cabe resaltar el aumento de **denuncias formuladas por malos tratos en el ámbito familiar**. Se han registrado un total de 822 denuncias, 15 más que en 2006, lo que se traduce en un incremento del 1,8 por ciento.





Según el delegado del Gobierno, en el caso de violencia de género es **más preciso hablar de denuncias que de delitos**, ya que, en el momento actual, es positivo comprobar cómo **hay más mujeres que toman la decisión de denunciar a sus agresores**. Una decisión a la que se contribuye, ha explicado, desde las diferentes instituciones públicas y privadas implicadas en la erradicación de la violencia sobre la mujer.

MÁS EFICACIA POLICIAL

Finalmente, Agustín Ibáñez se ha referido a los datos de eficacia policial, que se ha incrementado en relación con el año 2006.

En este sentido, las **Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han conseguido esclarecer el 58,1 por ciento de los delitos** cometidos en Cantabria, un 0,3 por ciento más.

Ibáñez ha remarcado la importancia de estos datos ya que confirman, ha afirmado, la eficacia de la actuación del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil, siempre en colaboración, ha remarcado, con los Cuerpos de Policía Local de la región.

En este sentido, el delegado del Gobierno ha resaltado el incremento que se ha producido en el año 2007 en el número de detenidos, que ha alcanzado la cifra de 3.806, es decir, 76 más que hace un año. Este nivel de detenciones permite a Cantabria alcanzar la tasa de detenidos más elevada de la legislatura, al llegar a los **245 detenidos por cada 1.000 infracciones penales cometidas**.

